

**ANDINA SOLAR ANDINASUN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2013**

**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**NOTA A. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL**

ANDINA SOLAR ANDINASUN S.A., fue constituida el 22 de Agosto del ejercicio económico del 2011, en la Ciudad de Quito.

Su objeto social, corresponde a actividades de generación, explotación y desarrollo de energía eléctrica.

Criterio de empresa en marcha

Pese que la empresa es nueva, está todavía en proceso de despegue aprovechando que la energía eléctrica no proviene de fuentes convencionales que es justamente lo que trata de impulsar el Gobierno de Rafael Correa, por ello se están realizando gestiones para conseguir contratos con participación de empresas internacionales y aprovechar la coyuntura de apoyo gubernamental a este tipo de actividades. Como es obligación los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

**NOTA B. POLITICAS CONTABLES APLICADAS**

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador, es decir, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y Medianas entidades (PYMES), NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2. DESCRIPCION Y DETALLE DE CUENTAS**

**NOTA C.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO (CAJA BANCOS)**

Corresponde al valor de \$ 4.487.19, producto del movimiento normal de la empresa, es decir de la adquisición de ingresos y de la compra de bienes y servicios.

**NOTA D.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Generalmente la facturación de ingresos es producto de convenios con empresas privadas, que han cancelado sus obligaciones al contado, es decir no existe ningún rubro o ítem que esté pendiente de cobro.

#### **NOTA E.- CREDITOS TRIBUTARIOS**

De la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo empresarial se genera un crédito por el IVA pagado, así como también por las retenciones en la fuente que efectúen los clientes en el momento de pago o crédito en cuenta y pueden ser por IVA y por impuesto a la renta. Del IVA se tiene 472.11 y de renta 675.00.

#### **NOTA F.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

Se adquirirán muebles, enseres, equipos de computación y más adelante un vehículo con el propósito de facilitar las labores de trabajo, acciones que son parte de la organización empresarial de la empresa.

Como es de esperar la depreciación será aplicada de acuerdo a las normas establecidas siguiendo el principio básico y fundamental de la vida útil.

#### **NOTA G.- PASIVOS CORRIENTES y NO CORRIENTES**

Corresponden a obligaciones con los proveedores que a manera general son nacionales, pero por el tipo de actividad económica se requerirán de proveedores extranjeros, se buscará las mejores opciones con plazos adecuados al movimiento del negocio y para el crédito tasas de interés preferenciales. Al momento no existen deudas pendientes de pago.

También se encuentran las obligaciones con las instituciones financieras, con las entidades de control como son la Administración Tributaria y el Seguro Social, con los empleados y otras que se requieran.

Las deudas con el SRI son por retenciones de apenas \$ 0.60, el impuesto a la renta es de \$ 512.42, los aporte para el IESS alcanza la suma de \$ 172.04 y el 15% de participación trabajadores en las utilidades es de \$ 411.04.

Es posible que se necesite financiamiento a mediano y largo plazo en caso de que existan convenios de magnitud.

#### **NOTA H.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO**

Son los aportes de los accionistas, que alcanzan a \$ 900.00, el capital no pagado es de \$ 900.00 los aportes para futura capitalización \$754.62, la reserva legal es de \$ 1.066.80 y la utilidad del ejercicio es de \$ 1.816.78, que en realidad es minúscula, sin embargo hay que señalar que el año 2013 no se laboró en todo su potencial por inconvenientes en contratos con el Estado.

### **3. SITUACION TRIBUTARIA Y EVENTOS SUBSECUENTES**

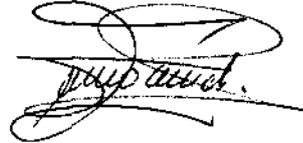
**NOTA I.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.-** ANDINA SOLAR ANDINASUN S,A,, está cumpliendo con sus obligaciones tributarias, según lo estipulado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación,

**NOTA J.- EVENTOS SUBSECUENTES** Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de

la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan reportado.



**José Gustavo Yáñez R.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**Ec.CPA Marcelo Guerrón Ch.**  
**CONTADOR**